



COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

CICAD

SEXAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 24 al 26 de abril de 2017
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.61
CICAD/doc.2288/17
18 de abril de 2017
Original: Español

CANDIDATURA DEL GOBIERNO DE PANAMÁ
A LA VICEPRESIDENCIA DE LA CICAD 2017-2018



**MISION PERMANENTE
DE PANAMA ANTE LA OEA
Washington, D.C.**

PANA-OEA-3-230

La Misión Permanente de Panamá ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), saluda atentamente a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), y tiene el agrado de referirse al Sexagésimo Segundo Período Ordinario de Sesiones de la CICAD, que tendrá lugar en la ciudad de México a finales del año 2017.

En ese sentido, la Misión Permanente comunica a la Secretaría que, el Gobierno de Panamá, ha decidido postularse a la Vicepresidencia de la CICAD, cuya Presidencia ocuparía México en el período 2017-2018.

El Gobierno de Panamá le da gran importancia a la CICAD y se encuentra comprometido con los esfuerzos que adelanta la CICAD en el abordaje del problema mundial de drogas, a través de su Plan de Acción Hemisférico 2016-2020, el cual constituye la base para continuar la implementación de los lineamientos establecidos en la Estrategia Hemisférica sobre Drogas, y cumplir con los compromisos asumidos en las Resoluciones y Declaraciones sobre el tema.

La Misión Permanente de Panamá ante la Organización de los Estados Americanos aprovecha esta oportunidad para reiterar a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), las seguridades de su distinguida consideración.

Washington, D.C., 17 de Abril de 2017.



Secretaría Ejecutiva de la
Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
Organización de los Estados Americanos
Washington D.C.